**Nota de Prensa N° 030**

***En primer trimestre del año***

**SUNAT INTERVINO MERCANCÍAS POR MÁS DE US$ 86 MILLONES EN 4 MIL INTERVENCIONES CONTRA EL CONTRABANDO**

* ***Se remitieron al Ministerio Público 193 informes de indicio de delito aduanero.***

En los primeros tres meses del año, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) intervino mercancías por más de US$ 86,92 millones en más de 4 900 acciones de control aduanero efectuadas en todo el país para hacer frente al contrabando.

Las intervenciones en este periodo representan un incremento de 23% si se compara con el resultado registrado en el mismo periodo el año pasado (US$ 70,73 millones) y de un 121% respecto a lo del año 2023 (US$ 39,33 millones).

Los principales productos incautados por SUNAT fueron maquinarias, accesorios y sus partes que representan el 13.50% del total intervenido, prendas de vestir (7.89%), oro y otros metales (7.24%), vehículos (6.47%), tabaco y cigarrillos (5.93%), entre otros. Una mención especial corresponde a una intervención de maquinarias por un valor superior a los US$ 11.8 millones.

De otro lado, entre enero a marzo de este año se intervino más de 2.6 toneladas de droga en los diferentes puntos de control implementados por la SUNAT -aéreos, marítimos, fluviales y terrestres- como consecuencia de 74 acciones contra el tráfico ilícito de mercancías.

Este resultado es producto del trabajo articulado de los equipos especializados del Programa de Canes Detectores K9 y del Programa de Buzos de Acciones Acuáticas. Además, la incorporación de herramientas tecnológicas ha sido fundamental. Sobre todo, la capacitación y especialización continua de los Oficiales de Aduana ha sido clave para enfrentar este tipo de ilícitos.

De manera similar, en el primer trimestre del año se continuaron impulsando las Acciones de Control Extraordinario Interaduana (ACEI), ejecutándose 16 operativos en los que se intervino mercancías por más de US$ 1,2 millones.

Con relación a las incidencias reportadas por la presunta comisión de delitos aduaneros de las 4 900 acciones de control realizadas en todo el país se remitieron al Ministerio Público 193 informes de indicio de delito aduanero por un monto de US$ 15,14 millones, representando un incremento de 49% respecto del año 2024 (US$ 10,19 millones).

Estos resultados reflejan la estrategia integral de la SUNAT basada en la gestión de riesgos, el manejo eficiente de la información, el uso de equipos tecnológicos especializados y la cooperación interinstitucional, representando un esfuerzo sostenido para fortalecer el control aduanero, proteger la economía formal y combatir el crimen organizado.

**Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional**

Lima, miércoles 23 de abril del 2025.